

ACTA N.º 4

ACTA RESOLUCIÓN ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN PROVISIONAL

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: T'AVALEM CATRAL ADMINISTRACIÓN

EXPEDIENTE: FOTAV/2021/2/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9, 10 y 11 de la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, modificada por la Orden 1/2018, de 18 de enero y la Orden 16/2018, de 19 de octubre y en la RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2021, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a los Proyectos "T'Avalem", en desarrollo del programa mixto de empleo-formación "Garantía Juvenil", mediante la realización de proyectos en alternancia con el empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2021; la persona designada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo Doña María Jesús García Pineda y la persona designada por la Entidad Promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, así como del alumnado-trabajador se reúnen por medios telemáticos el día 03/12/2021 la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora con el siguiente orden del día:

- Resolución de las alegaciones presentadas por los candidatos a la fase de baremación de méritos. Se adjunta anexo a esta acta.

La presidenta, M^a Jesús García Pineda, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa oportuna convocatoria declara abierto el acto, y tras el estudio de la documentación presentada, se publica la Resolución de alegaciones presentadas por los candidatos.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

El Grupo de Trabajo Mixto:
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

FOTAV/2021/2/03
AYUNTAMIENTO DE CATRAL

**ALEGACIONES PRESENTADAS POR LOS CANDIDATOS AL LISTADO PROVISIONAL DE
BAREMACIONES**

Ana Isabel Ferrández García

Alegación desestimada. Revisada la documentación aporta documentación acreditativa de la experiencia laboral incompleta o no válida.

Antonio Sixto Lucas Salar

Alegación estimada. Se revisa su documentación y se barema obteniendo una puntuación total de 3,80 puntos.

Concepción Mocholi Mas

Alegación estimada. Se revisa su documentación y se barema obteniendo una puntuación total de 2,33 puntos. Queda convocada para la realización de la entrevista el día 10 de diciembre a las 11:00h en el centro de formación.

Elvira Rita García López

Alegación desestimada. La candidata presentó la documentación justificativa en dos solicitudes. Incumplimiento base Sexta.

Judit Barrachina Serrano

Alegación desestimada. La candidata presentó la documentación justificativa en varias solicitudes. Incumplimiento base Sexta.

Antonio Esteve Antón

Alegación estimada parcialmente. Para el puesto de director se estima parcialmente, se barema la formación complementaria obteniendo una puntuación total de 7,17.